

### ANEXO III – AUTORIZACIONES

#### AUTORIZACIÓN PARA MENORES DE EDAD

D./D<sup>a</sup>

D.N.I. N<sup>o</sup> con domicilio en

con teléfono en calidad de

AUTORIZA A

A presentarse como candidato/a en la elección de Representante de la Juventud de las Fiestas Patronales de San Cosme y San Damián 2026 de Arnedo.

Arnedo a, de de 2026

FIRMA  
PADRE/MADRE/TUTOR/A

#### AUTORIZACIÓN PARA LA OBTENCIÓN Y DIFUSIÓN DE FOTOGRAFÍAS

D./D<sup>a</sup> con D.N.I.

domicilio en y teléfono de contacto actuando en

nombre y representación del menor

en calidad de

queda informado, de que, durante el desarrollo de las actividades organizadas con motivo de las Fiestas Patronales, el Ayuntamiento de Arnedo podrá realizar fotografías, tanto individuales como grupales, que podrán ser publicadas en la página web municipal, redes sociales, revistas locales y otras publicaciones editadas por la entidad, con la única finalidad de promocionar y difundir dichas actividades.

Todo ello se realizará de conformidad con la Ley Orgánica 1/1982, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, en relación con lo establecido en la normativa de protección de datos. El interesado conoce que sus datos serán tratados bajo la responsabilidad del Ayuntamiento, con la finalidad de publicar y difundir imágenes en distintos medios para su promoción, siendo la presente autorización la base legal que legitima dicho tratamiento. Su imagen podrá ser visualizada por cualquier persona que acceda a los medios autorizados para su difusión. Las imágenes se conservarán mientras no manifieste lo contrario. Asimismo, se le informa de que podrá revocar este consentimiento en cualquier momento, sin efectos retroactivos.

A continuación, marque lo que proceda

#### Obtención y difusión de fotografías

Autorizo SI  NO

La captación de imágenes del menor y su posterior utilización conforme a los términos previamente indicados.

Arnedo a, de de 2026

FIRMA  
PADRE/MADRE/TUTOR/A